MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
ASOCIACIONES
29 JUN. 2012
SALIDA NÚM: 1150

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASOCIACIONES, DOCUMENTACIÓN Y PUBLICACIONES
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID
TELÉFONO: 060

N/Ref.UP/ID 3496/SD

Por este Ministerio se ha dictado la siguiente resolución:

"A iniciativa de las correspondientes asociaciones, podrán ser declaradas de utilidad pública aquéllas que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 32 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

En virtud de lo anterior, y previa instrucción de los oportunos expedientes, según establece el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, resuelvo:

Primero.- Declarar de utilidad pública las siguientes asociaciones inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior:

Denominación	Nº Nal
Asociación de Amigos del Museo Nacional de Artes Decorativas	163612
Asociación Intervención, Ayuda y Emergencias	165142
Otro Tiempo	595025
Mujeres Burkina	589219
Play and Train - Jugar y Entrenar	593063
ATIM - Asociación de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes	590970
Instituto Jane Goodall España	588631
Asociación de Personas con Discapacidad "La Canariega"	**586089**